

Plaza José Bono, 1  
45350 NOBLEJAS (Toledo)  
Teléfono 925 140 281  
Fax 925 140 309  
www.noblejas.es



# BANDO

D. Agustín Jiménez Crespo,

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Noblejas

HACE SABER:

CON OBJETO DE CONFORMAR UNA BOLSA DE TRABAJO MUNICIPAL ESPECÍFICA DE PERSONAL ADSCRITO AL PROGRAMA "SOMOS DE COLORES", SE COMUNICA QUE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN DE FECHA 24 DE MARZO DE 2022 APROBÓ LAS BASES QUE HAN DE REGIR LA CORRESPONDIENTE SELECCIÓN.

LAS PERSONAS INTERESADAS PUEDEN PRESENTAR LAS SOLICITUDES, ACOMPAÑADAS DE LA CORRESPONDIENTE DOCUMENTACIÓN, EN EL PLAZO DE 15 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE BANDO (DESDE EL 25 DE MARZO DE 2022 HASTA EL 19 DE ABRIL DE 2022, AMBOS INCLUSIVE).

LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO SE PUEDEN CONSULTAR EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS (WWW.NOBLEJAS.ES), ASÍ COMO EN EL REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

NOBLEJAS, 25 DE MARZO de 2022  
(TOLEDO)  
ALCALDIA  
Alcalde-Presidente